

MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Código: M.C. I Capítulo: 04 Fecha: 31/08/16 Edición M.C.: 01 Revisión Cap: 02 Página 1 de 2
<u>BLOQUE I</u> SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	<u>CAPITULO IV</u> POLÍTICA DE CALIDAD	

1. POLÍTICA DE CALIDAD

- Persigue la satisfacción de los clientes: esta política de calidad, como documento base de nuestro sistema de calidad, contempla como principal contenido, la satisfacción de nuestras partes interesadas.
- Incluye el compromiso de cumplir con los requisitos y de mejora de la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- Proporciona un margen de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad: para cada directriz de la política de calidad, nuestra empresa se fija objetivos anuales. Estos objetivos deben ser medibles y coherentes con la empresa. El procedimiento "P-2 Planificación y Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad por la Dirección" describe como se fijan los objetivos, como se planifican, como se realiza el seguimiento y se analiza su consecución.

Identificar los riesgos y oportunidades para cumplir con los requisitos exigidos para asegurar que el sistema de gestión de calidad puede alcanzar el resultado pretendido (s) y que la organización pueda lograr de manera consistente la conformidad de los bienes y servicios y satisfacción del cliente. Mediante la evaluación de riesgos, administración, eliminación y/o minimización de los riesgos se pretende prevenir, o reducir, los efectos no deseados, y lograr la mejora.

La política de calidad se hace llegar a todos los empleados de nuestra empresa, así como cualquier modificación que la misma pueda sufrir fruto de las revisiones.

Para tener éxito en la política de calidad, la Alta Dirección solicita la participación de todos, a todos los niveles, con el fin de establecer y mantener al día un Sistema de Gestión de Calidad que asegure la satisfacción de nuestros clientes.

MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Código: M.C. I Capítulo: 04 Fecha: 31/08/16 Edición M.C.: 01 Revisión Cap: 02 Página 2 de 2
<u>BLOQUE I</u> SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	<u>CAPITULO IV</u> POLÍTICA DE CALIDAD	

POLÍTICA DE CALIDAD

La Alta Dirección considera como objetivo prioritario de VALENCIANA DE MOLDURAS ALTO TURIA, S. L. ofrecer un servicio de CALIDAD, cubriendo las expectativas de nuestras partes interesadas, o incluso de llegar a superarlas. Por ello, y para lograr consolidar la confianza que depositan en nosotros los clientes, se ha detectado la necesidad de implantar un Sistema de Gestión de Calidad. Para conseguir una implantación eficaz, se precisa la participación de todos los recursos, tanto humanos como técnicos, y de todos los departamentos de la empresa.

Los principios básicos de nuestra política de calidad se pueden resumir del siguiente modo:

La CALIDAD y su mejora son responsabilidad de todas y cada una de las personas de la empresa y en primer lugar de la Alta Dirección.

Ofrecer unas operaciones y unos bienes y servicios que cumpla con todos los requisitos de entrada especificados, cumpliendo con los requerimientos solicitados y orientado a la satisfacción de la parte interesada, conociendo sus necesidades lograremos que opte por nuestra empresa, ofreciéndole un trato personalizado y un servicio de calidad.

Fijar objetivos anuales concretos y realizar un seguimiento de los mismos, para lograr la mejora.

Utilizar los fallos y manteniendo el control de los procesos con el fin de mejorarlos y como herramienta de mejora. Compromiso con la mejora.

El compromiso de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios establecidos y que nos afecten.

El compromiso a realizar todas las actividades coordinadas para dirigir y controlar la organización con respecto a la gestión de riesgos.

La dotación de recursos humanos y tecnológicos necesarios en relación con la Calidad.

Compromiso de la Alta Dirección con la colaboración de todos los departamentos y trabajadores de la empresa para llevar a cabo una exhaustiva y periódica evaluación y revisión de riesgos.

Para tener éxito en la Política de la Calidad enunciada, Dirección solicita la adhesión y participación de todos, a todos los niveles, con el fin de establecer y mantener al día un Sistema de Gestión de la Calidad que asegure la satisfacción de nuestras partes interesadas.

DIRECCIÓN

VALENCIANA DE MOLDURAS ALTO TURIA, S. L.